



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 19 de junio de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se modifica puntualmente la de 20 de junio de 2006, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga la Autorización Ambiental Integrada de explotación porcina existente reproductora para una capacidad de 808 plazas reproductoras, en el término municipal de Rivas-Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y promovido por Asencaporc, SC. (Número de Expediente: INAGA 500305/02/2025/03508).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número expediente: 500305/02/2025/03508.
- Titular: Asencaporc, SC.
- Municipios afectados: Ejea de los Caballeros (Zaragoza).
- Descripción: 02E modificacion puntual Autorización Ambiental Integrada, polígono 2, parcela 179, del término municipal de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace: <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVAO-6B763-8UBBO-OTREG.

Zaragoza, 29 de junio de 2026.- La Jefa del Área Técnica III de Medio Ambiente Industrial, Diana Remón Galindo.